

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20493 *Resolución de 24 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Ciudad Real, Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 184, de 24 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Informador/a Turístico de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ciudad Real, 24 de septiembre de 2026.–La Presidenta, Yolanda Concepción Torres de la Torre.